INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.17-0154 de 2021
JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, abril 28 de 2021

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.17-0154 de 2021

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. 1.330-12.17-0154 de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ABRIL de 2021.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL HACIA LA FORMALIZACIÓN DE PRODUCTO PARA MIPYMES DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 19 de Abril de 2021
Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión No. 1.330-12.17-0154 de 2021, se han estipulado las Obligaciones del Contratista:

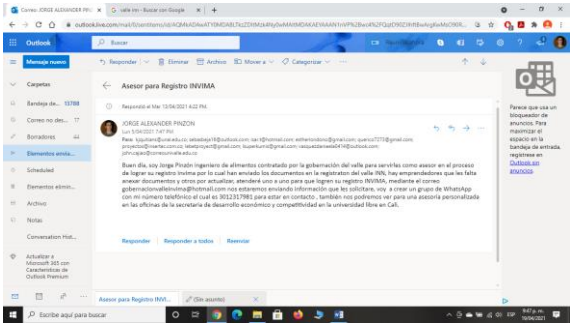
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

1. Servir de enlace con otros actores del ecosistema emprendedor para realizar intercambio de información, generar indicadores, informes e investigaciones de relevancia para el ecosistema empresarial y emprendedor del valle del cauca.
2. Diseñar las herramientas de recolección de datos que tengan lugar durante el desarrollo del proyecto PI 101374
3. Recopilar, analizar y procesar información de fuentes primarias y secundarias, que permita generar conocimiento para orientar la toma de decisiones de programas y proyectos destinados al fortalecimiento de emprendedores y empresarios del valle del cauca.

4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los soportes correspondientes.
5. Realizar investigación e informes de acuerdo con la solicitud del jefe inmediato, coordinador o supervisor.
6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de desarrollo económico y competitividad.
7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
8. Brindar apoyo en los eventos liderados por la secretaria de desarrollo económico y competitividad.
9. Revisar los documentos aportados por los microempresarios como soporte técnico legal para la solicitud de registros sanitarios, aplicando la normatividad sanitaria y los procedimientos vigente.
10. Asesorar, guiar y capacitar a las MiPymes en temas relacionados con normatividad sanitaria y procedimientos legales asociados con los trámites ante el invima.
11. Asistir a las reuniones convocadas por el jefe inmediato, coordinadores, el despacho del secretario y la Gobernación.
12. Participar y apoyar las actividades que realice en el marco del sistema de gestión de calidad MIPG.
13. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos y misión de la identidad.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. El contratista inicialmente se hizo una presentación de quien era yo enviado a cada emprendedor un correo electrónico.

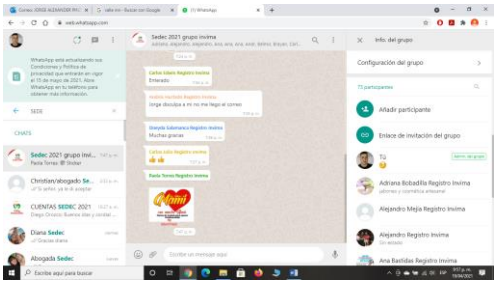


En la base de datos se registró 2 repetidos que se eliminaron de la lista y uno que no requería registro para sus productos quedando un total de 78 personas de 81 con la cual se empezaron a trabajar enviando correos de presentación, se creó un grupo de WhatsApp y se les llamo a los que no respondían a los mensajes para seguir con el

proceso de obtención de los documentos prerrequisitos y enviarles los links de las capacitaciones por cámara de comercio Palmira, invima Bogotá DC, y una presentación grupal de la metodología de trabajo y el alcance de dicho registro donde también se les dio asesoría técnica por parte del gestor con acompañamiento de la coordinadora Mauren Pinilla.



2. El contratista creó un grupo de WhatsApp para enviar la información contundente en pro del seguimiento del registro invima, otorgando fechas de capacitación, documentos de requerimiento, videos guía para los procesos, etc.



3. El contratista participó en las capacitaciones con el invima Bogota Dc. Para gestores donde logramos poder capacitarnos en la metodología, normas y el alcance del cumplimiento de ellas para lograr los registros sanitarios de Alimentos, cosméticos y productos de aseo, dispositivos médicos y medicamentos, con esto guiar a los emprendedores a conseguir su registro, por otro lado los emprendedores también participaron de dichas capacitaciones y mesas de trabajo con el invima.



4. Se realiza informe de la prestación de servicios del contratista No. 1.330-12.17-0154 de 2021, informe No. 1 el día 28 de abril de 2021 al jefe inmediato Alexandra Vásquez.

5. Mediante el informe No. 1 se presentara al jefe inmediato enviando por vía correo electrónico emprendimiento.cuentas@gmail.com firmado y escaneado.

6. El contratista presenta información de los avances y cambios que se vayan a realizar y se informan de forma inmediata por vía telefonía o presencial a la coordinadora Mauren pinilla para la toma de decisiones.



7. Se tuvo una reinducción por parte del invima Bogotá para el diligenciamiento de los formularios invima el día 16 de abril de 2021 con todos los gestores.



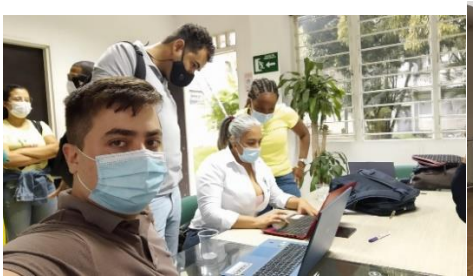
8. El 22 de abril el contratista hizo acompañamiento todo el día a los emprendedores de los municipios de roldanillo, Cartago y zarzal toda una jornada para asesoría personalizada con las personas que tenían dudas sobre el registro invima, también se asesoró a un proyecto del diseño de una planta con parámetros básicos en buenas prácticas de manufactura.







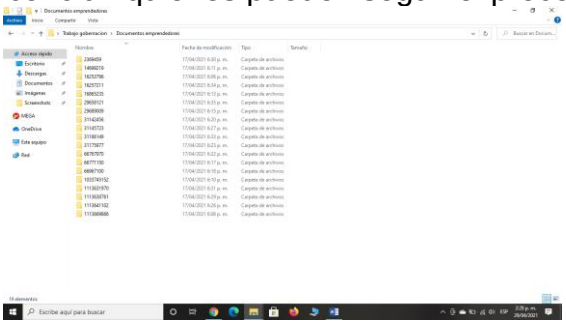
El dia lunes 26 de abril de 2021 se realizo una reunión en la cámara de comercio de Palmira a al 1 de la tarde en el almuerzo y luego llegamos a VALLE INN a las 2 pm para jornada de asesoría con los formularios invima a los emprendedores.





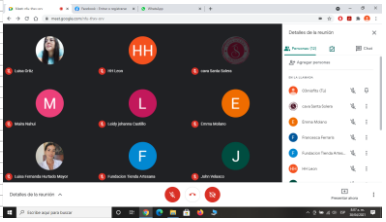
El día 27 de abril de 2021 se hizo jornada de asesoría al municipio de Tuluá donde se atendió dudas puntuales a los emprendedores aclarándolas para que llenaran sus formularios invima.

9. Se tiene una base de datos por número de cedula por emprendedor donde se recolectan y almacenan los documentos solicitados para el registro invima y se revisan para concluir quienes pueden seguir el proceso del registro invima.

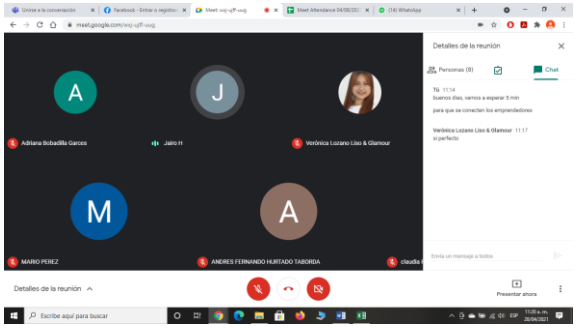


10. Se realizó dos reuniones con los emprendedores para aclarar dudas y asesorarlos para que puedan tener herramientas y conceptos claros para el diligenciamiento de los documentos para el registro invima, adicionalmente se asesora por medio telefónico a emprendedores constantemente ya que son muy insistentes en procesos de asesorías.

Participants	Joined	Left
03misfits(Tú)	4/21/2021 8:55:38 AM	4/21/2021 8:55:40 AM
03misfits(Tú)	4/21/2021 8:59:42 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Daniel Erazo	4/21/2021 8:59:42 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Fundacion Tienda Artesana	4/21/2021 8:59:42 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Katherin Hernandez	4/21/2021 8:59:42 AM	4/21/2021 9:01:28 AM
Lácteos Super Kumis	4/21/2021 8:59:42 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
LEBET PROYECT S.A.S	4/21/2021 8:59:42 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
magnolia rivadeneira	4/21/2021 8:59:42 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
MARLON RODRIGUEZ CONTRERAS	4/21/2021 8:59:42 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Emma Molano	4/21/2021 9:01:27 AM	4/21/2021 9:01:28 AM
frutysec productos	4/21/2021 9:01:27 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Manjarblanco navideño	4/21/2021 9:01:27 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Wapa ela	4/21/2021 9:01:27 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Adriana del Pilar Rincon Murcia	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Agroindustria Carnica de Occidente sas	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Alexander Gallego	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Andres Mauricio Vasquez Ruiz	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
CARLOS ANIBAL Montoya	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Carlos Edwin	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Carolina Mendieta	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
cesar crespo	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Claudia Londoño	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
FELIPE CAMPO	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Francesca Ferraris	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Jhon Romero	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Jose lopezgrueso	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Juan carlos Masmela	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
JUAN CARLOS VASQUEZ	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Las Mamanitas Delicioso	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Luis Fernando Mejía martinez	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Maira Nahui	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
marbella montilla	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Marcias Anton	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Maria Claudia Figueroa	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Maria Paola Campo	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Nadia Catalina Lopera Lopez	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Nelson enrique Cabrera Grajales	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Paola Andrea Cañarte Cruz	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
paola andrea torres ortega	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Verónica Lozano Liso & Glamour	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
Yeni Sossa	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM
ツMiguel Angel Bedoyaツ	4/21/2021 9:35:07 AM	4/21/2021 9:35:08 AM



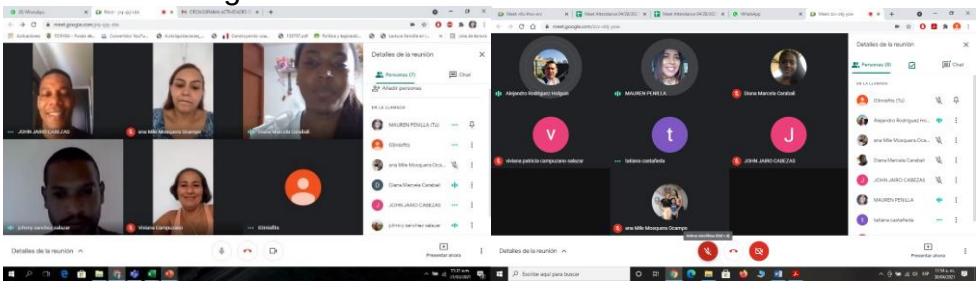
Se hizo una reunión con una empresa de maquila del municipio de Palmira para los emprendedores que desean fabricar cosméticos el día 28 de abril de 2021.



11. Se ha realizado dos reuniones con todo el grupo de trabajo y la Dra. Alexandra Vásquez para presentar los avances del trabajo y dificultades que se han tenido que resolver mediante la toma de decisiones, como capacitaciones invima, cámara de comercio y repartir grupos por regiones municipales.

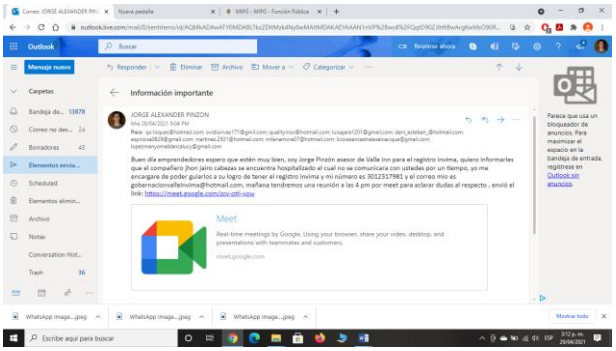


12. Se divido grupos por regiones de 81 emprendedores por gestor para tener un mejor avance de trabajo,utilizando medios tele comunicativos (reuniones, llamadas, video llamadas), para reportar logros y dificultades cumpliendo con la meta de los registros sanitarios.



13. Se incapacito un compañero Jhon Cabezas y por iniciativa de Mauren nuestra coordinadora nos comunicó a todo el grupo apoyar a las personas que estaban en gestión con mi compañero, para ello solicito orientar a 10 personas de su grupo para asesorar en el proceso de registro invima.

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.17-0154 de 2021
JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA
CONTRATISTA



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de ABRIL de 2021.

Cordialmente,

JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA
C.C. 1094930329

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

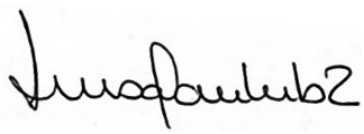
Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1094930329, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 23/03/2021 y fecha fin de contrato 30/11/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101014377136.

Esta certificación se expide a los 30 días del mes de Abril de 2021.

Cordialmente



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.094.930.329**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Abril del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1094930329** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1094930329
NOMBRES Y APELLIDOS	JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	28/03/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	23/04/2021
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	175
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	40

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **30/04/2021**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-565
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 28 de abril de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA

Cedula o Nit: 1.094.930.329 **Dirección Beneficiario:** Calle 30 # 41-09 Palmira

Teléfono: 3012317981 **Correo Electrónico**: turner-2007@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL HACIA LA FORMALIZACION DE PRODUCTO PARA MIPYMES DEL VALLE DEL CAUCA". CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600021503 de fecha 23/04/2021 **No. CDP:** 5500002616 de fecha 08/04/2021
Valor Contrato: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($34.200.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ABRIL DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330.01-59.02-0149 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL, CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO.06000058503 PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($3.800.000)

Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE



JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA
Cedula: 1.094.930.329

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Fecha:	**28**	**de**	**abril**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.17-0154 de 2021	de	19 de abril de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002616 y RPC No. 5600021503
Apropiación Presupuestal: 2-1001/1154/2-5212131O1474/3730102030010000/PI37-101474/1/1/01/05: LIBRE DESTINACION/SRIA DESARR ECON Y C/FORTAL. EMPRES. HACI/Alianzas con Vision de Re/REALI ASISTE TECNICA Proyecto: PI37-101474 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL HACIA LA FOR

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE ALIMENTOS, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO "FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL HACIA LA FORMALIZACION DE PRODUCTO PARA MIPYMES DEL VALLE DEL CAUCA". CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL DE 2021, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Servir de enlace con otros actores del ecosistema emprendedor para realizar intercambio de información, generar indicadores, informes e investigaciones de relevancia para el ecosistema empresarial y emprendedor del valle del cauca. 2. Diseñar las herramientas de recolección de datos que tengan lugar durante el desarrollo del proyecto PI 101374 3. Recopilar, analizar y procesar información de fuentes primarias y secundarias, que permita generar conocimiento para orientar la toma de decisiones de programas y proyectos destinados al fortalecimiento de emprendedores y empresarios del valle del cauca. 4. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los soportes correspondientes. 5. Realizar investigación e informes de acuerdo con la solicitud del jefe inmediato, coordinador o supervisor. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de desarrollo económico y competitividad. 7. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del centro y desde el departamento del valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 8. Brindar apoyo en los eventos liderados por la secretaria de desarrollo económico y competitividad. 9. Revisar los documentos aportados por los microeempresarios como soporte técnico legal para la solicitud de registros sanitarios, aplicando la normatividad sanitaria y los procedimientos vigente. 10. Asesorar, guiar y capacitar a las MiPymes en temas relacionados con normatividad sanitaria y procedimientos legales asociados con los trámites ante el invima. 11. Asistir a las reuniones convocadas por el jefe inmediato, coordinadores, el despacho del secretario y la Gobernación. 12. Participar y apoyar las actividades que realice en el marco del sistema de gestión de calidad MIPG. 13. Las demás que sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos y misión de la identidad.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 15,1%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. El contratista inicialmente se hizo una presentación de quien era yo enviado a cada emprendedor un correo electrónico.



En la base de datos se registró 2 repetidos que se eliminaron de la lista y uno que no requería registro para sus productos quedando un total de 78 personas de 81 con la cual se empezaron a trabajar enviando correos de presentación, se creó un grupo de WhatsApp y se les llamo a los que no respondían a los mensajes para seguir con el proceso de obtención de los documentos prerrequisitos y enviarles los links de las capacitaciones por cámara de comercio Palmira, invima Bogotá DC, y una presentación grupal de la metodología de trabajo y el alcance de dicho registro donde también se les dio asesoría técnica por parte del gestor con acompañamiento de la coordinadora Mauren Pinilla.



2. El contratista creó un grupo de WhatsApp para enviar la información contundente en pro del seguimiento del registro invima, otorgando fechas de capacitación, documentos de requerimiento, videos guía para los procesos, etc.
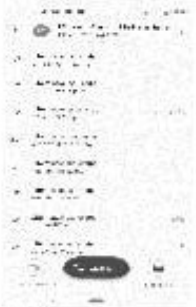


3. El contratista participó en las capacitaciones con el invima Bogota Dc. Para gestores donde logramos poder capacitarnos en la metodología, normas y el alcance del cumplimiento de ellas para lograr los registros sanitarios de Alimentos, cosméticos y productos de aseo, dispositivos médicos y medicamentos, con esto guiar a los emprendedores a conseguir su registro, por otro lado los emprendedores también participaron de dichas capacitaciones y mesas de trabajo con el invima.



4. Se realiza informe de la prestación de servicios del contratista No. 1.330-12.17-0154 de 2021, informe No. 1 el día 28 de abril de 2021 al jefe inmediato Alexandra Vásquez.
5. Mediante el informe No. 1 se presentara al jefe inmediato enviando por vía correo electrónico emprendimiento.cuentas@gmail.com firmado y escaneado.

•

6. El contratista presenta información de los avances y cambios que se vayan a realizar y se informan de forma inmediata por vía telefonía o presencial a la coordinadora Mauren pinilla para la toma de decisiones.



7. Se tuvo una reinducción por parte del invima Bogotá para el diligenciamiento de los formularios invima el día 16 de abril de 2021 con todos los gestores.



8. El 22 de abril el contratista hizo acompañamiento todo el día a los emprendedores de los municipios de roldanillo, Cartago y zarzal toda una jornada para asesoría personalizada con las personas que tenían dudas sobre el registro invima, también se asesoró a un proyecto del diseño de una planta con parámetros básicos en buenas prácticas de manufactura.



El dia lunes 26 de abril de 2021 se realizo una reunión en la cámara de comercio de Palmira a al 1 de la tarde en el almuerzo y luego llegamos a VALLE INN a las 2 pm para jornada de asesoría con los formularios invima a los emprendedores.





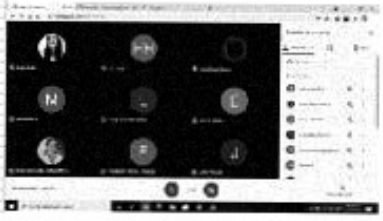
El día 27 de abril de 2021 se hizo jornada de asesoría al municipio de Tuluá donde se atendió dudas puntuales a los emprendedores aclarándolas para que llenaran sus formularios invima.

9. Se tiene una base de datos por número de cedula por emprendedor donde se recolectan y almacenan los documentos solicitados para el registro invima y se revisan para concluir quienes pueden seguir el proceso del registro invima.

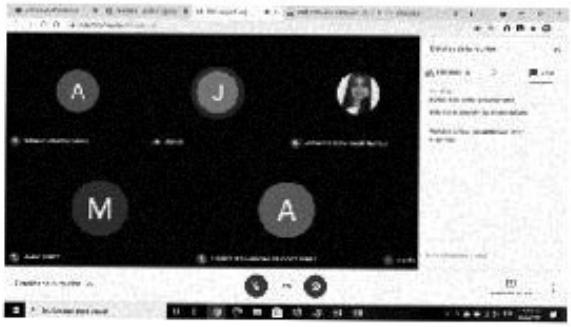


10. Se realizó dos reuniones con los emprendedores para aclarar dudas y asesorarlos para que puedan tener herramientas y conceptos claros para el diligenciamiento de los documentos para el registro invima, adicionalmente se asesora por medio telefónico a emprendedores constantemente ya que son muy insistentes en procesos de asesorías.





Se hizo una reunión con una empresa de maquila del municipio de Palmira para los emprendedores que desean fabricar cosméticos el día 28 de abril de 2021.



11. Se ha realizado dos reuniones con todo el grupo de trabajo y la Dra. Alexandra Vásquez para presentar los avances del trabajo y dificultades que se han tenido que resolver mediante la toma de decisiones, como capacitaciones invima, cámara de comercio y repartir grupos por regiones municipales.



12. Se divido grupos por regiones de 81 emprendedores por gestor para tener un mejor avance de trabajo,utilizando medios tele comunicativos (reuniones, llamadas, video llamadas), para reportar logros y dificultades cumpliendo con la meta de los registros sanitarios.



13. Se incapacito un compañero Jhon Cabezas y por iniciativa de Mauren nuestra coordinadora nos comunicó a todo el grupo apoyar a las personas que estaban en

gestión con mi compañero, para ello solicito orientar a 10 personas de su grupo para asesorar en el proceso de registro invima.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliacion a SALUD, PENSION Y ARL correspondiente al mes de ABRIL de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$34.200.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$34.200.000
Valor pagado	$
Valor causado que no se ha pagado	$3.800.000
Valor total ejecutado	$3.800.000
Valor saldo por ejecutar	$30.400.000
Intereses moratorios	$0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliacion a SALUD, PENSION Y ARL correspondiente al mes de ABRIL

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	19	**de**	mayo	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

28	días del mes de	abril	de	2021

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019